

Estimadas familias y personal de la Unidad 4:

Continuamos monitoreando el estado rápidamente cambiante de las noticias sobre el Coronavirus (COVID-19). Los superintendentes de la región participaron en una conferencia telefónica a las 10 a.m. de hoy con el [Departamento de Salud Pública de Champaign Urbana](#) para discutir el asunto, que está en constante evolución.

La Unidad 4 de Champaign está adoptando un enfoque de precaución y proactividad para mantener el aprendizaje y la participación de los estudiantes. Como distrito escolar local, estamos obligados a tomar nuestra orientación del [Departamento de Salud Pública de Illinois \(IDPH\)](#) y los departamentos de salud locales.

A través de la orientación del Distrito de Salud Pública de Champaign-Urbana, a partir de las 4 p.m. el 12 de marzo, no cerraremos las escuelas después de las vacaciones de primavera por las siguientes razones:

1. No se conoce que los niños sanos se enfermen gravemente por COVID-19.
2. El cierre de las escuelas puede no ser efectivo porque algunos niños pueden congregarse de todos modos, en otros lugares.
3. Muchos padres, como los trabajadores de la salud, necesitan estar en el trabajo. Si estos trabajadores críticos se quedan en casa con niños, esto causa impactos significativos en el sistema de salud y otras instituciones que son esenciales para que nuestra comunidad funcione.
4. Si las escuelas cierran, algunos niños podrían tener que quedarse en casa con cuidadores alternativos, como los adultos mayores, que son más vulnerables.
5. No sabemos cuán efectivos son los niños en la propagación de la enfermedad.
6. Hay aproximadamente 9,500 estudiantes en el condado de Champaign que están matriculados en un programa de almuerzo gratis o a precio reducido.

Como se comunicó anteriormente, estamos posponiendo **TODOS los viajes y actividades que comiencen de inmediato, hasta el 5 de abril**. Esto incluye todas las actividades extracurriculares y co-curriculares (banda, obras de teatro, coro, danza, etc.) y atletismo. Los estudiantes aún pueden participar en prácticas. Esto se basa en la guía de mejores prácticas del IDPH y CUPHD para mantener reuniones de menos de 50 personas. Si bien sabemos que esto es decepcionante para muchos, la seguridad es, y seguirá siendo, nuestra prioridad número uno.

Es importante tener en cuenta que actualmente **no** hay casos confirmados de COVID-19 en la Unidad 4 o en el Condado de Champaign.

En caso de que IDPH tome una decisión futura, que requeriría el cierre de las escuelas, estamos siguiendo la guía de la Junta de Educación del Estado de Illinois. Por recomendación del IDPH y del [Distrito de Salud Pública de Champaign-Urbana \(CUPHD\)](#), la Unidad 4

comunicará el cierre a través de nuestro sitio web, las redes sociales y nuestro sistema de mensajería escolar.

Como nuestro distrito no es actualmente un distrito de aprendizaje electrónico aprobado hasta que la legislatura o el gobernador relajen los protocolos típicos actuales, ofrecer aprendizaje electrónico en caso de cierre no es una opción en este momento. Sin embargo, estamos explorando la provisión de recursos para el aprendizaje de los estudiantes en el hogar. Actualmente también estamos en el proceso de desarrollar expectativas y pautas para el personal si el Distrito de Salud Pública de Champaign-Urbana nos obliga a cerrar las escuelas.

En caso de cierre, tenemos cuatro días de emergencia restantes en nuestro calendario escolar. Si el cierre es necesario más allá de esos cuatro días, podemos utilizar los días del "Acto de la naturaleza". De acuerdo con la Junta de Educación de Illinois, solo se puede utilizar un día de "Acto de la naturaleza" para una condición más allá del control del distrito que representa una amenaza peligrosa para la salud y la seguridad de los estudiantes. Estos días solo pueden solicitarse después de que el distrito haya agotado todos los días de emergencia integrados en el calendario escolar. Los días de "Acto de la naturaleza" cuentan para la cantidad de días de asistencia de los estudiantes y no se requiere que se repongan.

Al comenzar las vacaciones de primavera, le pedimos que sea considerado con respecto a sus planes de viaje. Entendemos que muchos de ustedes han planeado sus viajes antes de COVID-19, pero es importante que sepan que, según la orientación del IDPH, cualquier estudiante o miembro del personal que regrese de un lugar con una transmisión generalizada y continua ([Advertencia de viaje de CDC de nivel 3](#)), no debe asistir a la escuela durante 14 días después de la fecha de regreso. Si un estudiante, miembro del personal o voluntario regresa de una ubicación geográfica afectada en los últimos 14 días o está en contacto con un caso COVID-19, y desarrolla síntomas respiratorios que incluyen fiebre, tos y dificultad para respirar, el personal de la escuela informará de inmediato el asunto a CUPHD/IDPH. Como distrito escolar, tenemos la obligación de proporcionar un ambiente de trabajo y aprendizaje seguro y saludable para todos. Si se identifica a un estudiante, miembro del personal o voluntario a través de una evaluación, IDPH tomará una decisión con respecto a la cuarentena y la exclusión, y la Unidad 4 cumplirá con su recomendación. Por lo tanto, si usted o un miembro de su hogar presenta síntomas o está expuesto al virus, es posible que deba quedarse en casa. Las ausencias por diagnóstico de influenza o COVID-19 serán justificadas. La tos, el resfriado y las enfermedades respiratorias también serán excusadas durante la mayor conciencia sobre COVID-19. Cualquier otra pregunta debe dirigirse a su TISA asignada o a Katina Wilcher.

El distrito ha mejorado los protocolos de limpieza en todos sus edificios. Se están utilizando pulverizadores electrostáticos en todos los edificios y salones de clase, y los autobuses escolares. Esto se suma a la limpieza diaria. Las medidas adicionales pronto incluirán el uso de un químico aprobado por la EPA para matar el nuevo coronavirus en los salones de clase y autobuses.

También queremos mantener un ambiente saludable en la escuela. Practique una buena higiene con énfasis en el lavado frecuente de manos como parte de su rutina diaria tanto en casa como en la escuela. Adjuntamos una hoja informativa del Centro para el Control de Enfermedades con acciones simples para prevenir la propagación de COVID-19.

Continúe monitoreando el sitio web del distrito y las páginas de redes sociales en busca de actualizaciones y revise su correo electrónico regularmente mientras continuamos brindando a las familias la información más reciente.

Gracias por su paciencia y comprensión mientras continuamos monitoreando esta situación de cerca. La salud y la seguridad de todos es nuestra prioridad.

Dr. Susan Zola  
Superintendente  
Unidad 4 de Champaign